

administración local

AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL

ANUNCIO

Nombramiento de personas Consejeras que integran el Consejo Escolar Municipal de Ciudad Real 2026-2030.

ANTECEDENTES.

Primero: El día 18 de marzo de 2026 se procede a la constitución del Pleno del Consejo Escolar Municipal de Ciudad Real en sesión celebrada en el salón de plenos del Ayuntamiento de Ciudad Real a las 17:30 horas.

Segundo: Se recibe la designación de Dña. Inmaculada Martínez León como representante de la Escuela Infantil Municipal La Granja.

Tercero: Se recibe la designación de D. Gregorio Enrique Oraa Sánchez Cano como representante del Grupo Municipal Popular de Ciudad Real.

FUNDAMENTOS DE DERECHO.

Primero: De conformidad con lo establecido en el artículo 14, del Real Decreto 2274/1993, de 22 de diciembre, de cooperación de las corporaciones locales con el Ministerio de Educación y Ciencia.

Segundo: De conformidad con lo establecido en el capítulo II, de la Ley 3/2007, de 8 de marzo, de Participación Social en la Educación en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Tercero: De conformidad con lo establecido en el artículo 133, de la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.

Cuarto: De conformidad con lo establecido en Capítulo III. De las personas Consejeras. Artículo 7. Nombramiento. 1. Las personas Consejeras del CEM CR serán nombradas por la Alcaldía de la ciudad a propuesta de las instituciones, entidades y organismos a quienes representan o por mayoría de votos en elecciones cuando proceda y tomarán posesión de su cargo ante la Presidencia del Consejo. Artículo 8. Duración del mandato. 1. El mandato será de cuatro años, según establece el artículo 19.4 de la Ley 3/2007, y será renovado o ratificado un mes antes de que expire su mandato.

Por todo lo que antecede y en virtud de las atribuciones que me están conferidas por la legislación vigente, esta Alcaldía RESUELVE:

Primero: Nombrar personas Consejeras del Consejo Escolar Municipal de Ciudad Real por un período de cuatro años a Dña. Inmaculada Martínez León como representante de la Escuela Infantil Municipal La Granja y a D. Gregorio Enrique Oraa Sánchez Cano como representante del Grupo Municipal Popular de Ciudad Real.

Segundo: Publicar este nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Ciudad Real, 27 de abril de 2026.- El Alcalde, Francisco Cañizares Jiménez.

Anuncio número 1274

